



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAR 2011

RES. H. N° 115-11

EXPTE.N° 5.187/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Natalia Gil, LU. N° 706.750, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 195-10 se aprueba el tema y se designa al Mg. Hernán Ulm, Director de Tesis;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Filosofía **"ENTRE LO ESTÉTICO Y LO POLÍTICO, EL TIEMPO. ABY WARBURG. WALTER BENJAMÍN"**, de la alumna Natalia Gil, LU. N° 706.750


Titulares: Prof. Jorge Lovisolo (Presidente)
Prof. Hernán Ulm
Prof. Ana Simesen de Bielke

Suplentes: Prof. Roxana Ortín

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-




MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa